

Buenos Aires, 19 de Julio de 2021

COMUNICADO DE LA CAAF

En virtud de la nueva reunión mantenida por la **MESA DE MERCADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**, en el ámbito del **MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS**, donde se abordó diversos temas, y fundamentalmente el Ministro Rodríguez anunció la próxima reinscripción de todos los **MERCADOS GALPONES Y SIMILARES** que comercialicen frutas y hortalizas al por mayor, presentando el aplicativo a completar y luego de las aclaraciones brindadas por el Sr. Javier Cernadas del Ministerio, se estableció un plazo de 30 días para cumplimentarlo.

Asimismo, y luego de un intercambio se aclaró que, ante el **NO** cumplimiento, el gobierno provincial junto a otros organismos se presentara en los lugares que la provincia ya tiene relevados para proceder a cumplimentar el nuevo registro provincial.

Este era un viejo anhelo de la C.A.A.F. conocer quiénes, donde y cuáles son los mercados, galpones y similares en el ámbito de la Provincia De Buenos Aires, para que a partir de allí se establezcan reglas de juegos claras y transparentes.

Durante el zoom realizado anteriormente participaron representantes de Mercados Mayoristas, de varias Municipalidades, como así también de diversas áreas del Ministerio, como la participación del INTA, SENASA y otros organismos.

Asimismo, se anunció una línea de financiamientos para proceder a la mejora de operaciones y de estructura de los mercados que así lo requieran, y que se ampliará en breve la instrumentación de la misma.

En otro orden, el presidente de la C.A.A.F. volvió a solicitar, tal como se realizará a nivel nacional y provincial en el mes de enero 2021, se facilite la vacunación en el ámbito de los mercados concentradores de la provincia, actividad que ha sido declarada **ESENCIAL** desde el inicio de la pandemia COVID 19, como reconocimiento al esfuerzo demostrado por el sector, abasteciendo en forma continua a pesar de las múltiples complicaciones derivadas de una enfermedad no conocida en el mundo. El sector demostró que soportó el **STRESS** y fundamentalmente debemos recordar que los mercados son productores y empresas son micro-pymes y pymes.

Con alegría informamos que hemos logrado el objetivo y que a partir del 21 de julio del 2021 se procederá a la vacunación contra el Covid 19 en los mercados del ámbito de la provincia de Buenos Aires. Se procederá a la vacunación por parte del Ministerio de Salud de la Provincia de Bs. As., y dadas las gestiones realizadas por el Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia y la **CAMARA ARGENTINA DE LA ACTIVIDAD FRUTIHORTICOLA**.

En esta primera etapa se iniciará la vacunación por los Mercados de la localidad de Escobar, el mercado mayorista de frutas y hortalizas Abasto 21 de la Ciudad Avellaneda, el mercado central de la Ciudad de Berazategui, el mercado de Saropalca de la localidad de Morón, el mercado Norchichas de la localidad

de Moreno, entre otros. Se aplicará la primera dosis a todos los mayores de 30 años, con la presentación del documento de identidad.

Creemos importante en un momento muy difícil y cuando la pandemia aun no termino, que se proceda a la vacunación de todo el mundo del sector productor y comercializador de los mercados frutihortícolas, creemos que es un antecedente muy importante y un gran avance a nivel nacional.



Dr. Raúl Giboudot
Secretario General C.A.A.F.



Néstor Lombardi
Presidente C.A.A.F.